

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

3931

ORDEN de 4 de septiembre de 2025, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, por la que se nombran miembros de la comisión de valoración de méritos para el concurso específico para la cobertura de puestos singularizados como consecuencia de la implantación de las Oficinas Judiciales de los Tribunales de Instancia, las Oficinas Generales de Registro Civil y las Oficinas de Justicia en el municipio y sus agrupaciones, de los partidos judiciales de Amurrio, Azpeitia, Balmaseda, Bergara, Durango, Gernika-Lumo, Getxo, Irun y Tolosa.

Mediante Orden de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, de 30 de julio de 2025, publicada en el Boletín Oficial del País Vasco de 19 de agosto de 2025, se convocó concurso específico de méritos para la provisión de puestos singularizados por razón del idioma y/o los puestos de gestor/a responsable en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Euskadi entre el personal funcionario del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial.

De conformidad con lo dispuesto en la base octava de la Orden de 30 de julio de 2025, por la que se convoca concurso específico, así como en el artículo 50 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al Servicio de la Administración de Justicia, procede nombrar a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de evaluar los méritos de los solicitantes.

Por todo ello,

RESUELVO:

Nombrar miembros de la Comisión de Valoración de méritos del concurso específico convocado por Orden de 30 de julio de 2025, de la consejera de Justicia y Derechos Humanos, a las siguientes personas:

Presidente:

Iñigo Cortázar Ibañez.

Vocal 1.º:

Gema González de Txabarri Miranda.

Vocal 2.º:

José Manuel Blanco Camiño.

Vocal 3.º:

Oier Odriozola Urraca.

Vocal 4.º:

Egiarte Arruza Orrantia.

Secretaria:

Verónica Del Blanco Ruíz.

En Vitoria-Gasteiz, a 4 de septiembre de 2025.

La consejera de Justicia y Derechos Humanos,
MARÍA JESÚS CARMEN SAN JOSÉ LÓPEZ.